

El número al pregón vale 10 centms.
Suscripción mensual 1 colón

LA INFORMACION

PARA LAS AFECCIONES PULMONARES MALTOL CON CREOSOTA Y GUAYACOL BOTICA FRANCESA

DIARIO DE LA MANANA

Imprenta Moderna

año VI San José de Costa Rica Sábado 13 de Febrero de 1915 N 1290

Interesantísima entrevista celebrada por el corresponsal de la Prensa Asociada en Berlín con el Conde Zeppelin, quien hace largas declaraciones acerca de la aplicación de los dirigibles en la guerra actual

Leyenda épica

Las operaciones siguen su curso. La Prensa francesa hace la crónica de la guerra, incurriendo tal vez en exageraciones, que el patriotismo sabe disculpar en todos los países del mundo. Lo que no hace es hablar de epopeyas, porque, en realidad, no las hay hasta ahora, dicho sea con la modestia que corresponde a un pueblo que ha sido arrastrado a la guerra y que ha sabido demostrar ardor bélico y predisposición al sacrificio, en holocausto de la santa causa que defiende.

De esfuerzo épico sólo hablan los profesionales de la alabanza para la acción germánica, sin tener en cuenta que cuanto más ponderen el esfuerzo de Alemania, más engrandecen el de Francia, Inglaterra y Rusia.

Si Inglaterra no tiene ejército, o el que ha tenido que improvisar se compone de gente mercenaria, reclutada entre la hez social de las grandes ciudades del Reino Unido; si Francia carece de soldados disciplinados y dotados de material guerrero y hasta de vestuario; si las masas moscovitas son comparsas de opereta, sin espíritu militar ni hábitos de combate, contra quién lucha Alemania? ¿Dónde está el mérito de sus batallas? ¿Dónde la epopeya?

¿Es que el paso de las Termópilas de los tiempos presentes ha consistido en meter por Luxemburgo millón y medio de soldados, arrojando la autoridad moral de una Soberana de veinte años y la material de doscientos gendarmes? ¿O tal vez en la conquista de Bélgica, donde más de dos millones de prusianos han tenido que habérselas con un contingente cuatro veces menor? Esa y no otra puede ser la leyenda épica, porque, hasta ahora, lo que pudiera ser considerado como algo épico, la derrota o copo de un Cuerpo de Ejército, la rendición de una plaza fuerte de importancia, no parece por ninguna parte. El calendario germano ha dejado de cumplirse en todas sus partes. Ni el 20 de Agosto entraron los alemanes en París; ni el 15 de Septiembre pisó el Kaiser las calles de Nancy; ni el 10 de Octubre se posesionó de Arras; ni el 10 de Diciembre se izó la bandera imperial en Calais; ni han entrado en Varsovia los alemanes el día de Navidad.

Es una candidez, por lo menos, exaltar la gallardía de una nación combatida por otros cinco o seis. Si éstas significan militarmente muy poco, ¿dónde está el arranque sublime de Alemania? Estará en todo caso en los pueblos que, valiendo tan poco, tienen a raya, sin dejarla avanzar, a la casi todopoderosa. Y si valen mucho, ¿por qué regatearles su valer y burlarse de su poder militar?

Hasta nuestras manos llegan tarjetas postales que circulan por Alemania. En algunas se representa al General Joffre en la figura de un mico, que juega con una caja de soldados de plomo. Ese mico y esos soldados de plomo son los que tienen contenidas a las enormes masas de hercúleos teutones. Pero esas caricaturas no tienden a mortificar principalmente a un General ilustre, de cuya pericia no puede dudarse sin incurrir en pasión y en injusticia. Esos dibujos tienen por fin primordial mantener el engaño en que ha sido envuelto el pueblo germano por sus propios directores.

HENRI BERNARD.

Bordeaux, Enero de 1915.

SERVICIO PARTICULAR Y EXCLUSIVO DE "LA INFORMACION"

NUEVA YORK, 11.—La Prensa Asociada publica una entrevista celebrada en Berlín con el Conde Zeppelin y en que éste refiriéndose a las protestas contra las correrías de los dirigibles dijo: "Habrá alguien que crea que Inglaterra en su determinación por aplastar a Alemania por todos los medios, aún intentando matar de hambre a muchos millones de mujeres y niños, no emplearía los zeppelins si los tuviera? Nadie más que yo lamenta la muerte de los no combatientes. Si muchos no combatientes han muerto a consecuencia de otras máquinas de guerra, por qué los periódicos ingleses gritan? Es porque Inglaterra teme a los zeppelins que prometen destruirle en su propio aslamiento y porque reconoce su ineptitud para construir un aparato de guerra semejante. El hecho de que Inglaterra trata de excitar al mundo e impresionarla a fin de que se impida que Alemania emplee en la guerra estas máquinas modernas, no tiene ningún efecto militar. Los zeppelins tienden a acortar la duración de la guerra a un sólo día salvando así muchos centenares de miles de vidas. Si aún ahora que están comenzando a desarrollarse dan resultados tan positivos, en las guerras futuras disminuyen el peligro y aseguran

nada y muy frecuentemente caen en ciudades abiertas. Cuántas personas no combatientes han matado los zeppelins comparándolas con las que han matado los otros aparatos aéreos?

El objeto de los zeppelins no es matar no combatientes, sino el de atacar a las fuerzas militares, las fortalezas y las ciudades defendidas. Las tripulaciones de los zeppelins están expuestas al mayor peligro; sus ataques son tan humanos como los de la artillería; en sus ataques no llevan la intención de matar mujeres y niños, y la mejor prueba de ello son las bombas que, sin hacer explosión, fueron encontradas en las ciudades de Inglaterra. Cuando los zeppelins son descubiertos y se les hace fuego con los cañones éstos se ven en la necesidad urgente de ascender rápidamente y para ello tienen que arrojar las bombas que llevan como lastre. Cuando hay tiempo y cuando se puede, se desconectan los contactos explosivos, a fin de que no hagan explosión las bombas sobre los no combatientes."

Habiéndosele preguntado al Conde qué era lo que definía o "imitaba el que una ciudad o población fuera o no sujeta a una correría o ataque de zeppelins, el Conde después de meditar un momento contestó: "Esa limitación existe en una ley humanitaria que no está escrita y la que prescribe que no se cause la muerte a ningún no combatiente cuando pueda evitarse."

La ley exige que para que una población pueda atacarse, se necesita que esté ocupada por fuerzas militares o defendida únicamente por trincheras y, sin embargo, se ha visto que mu-

chos de estos lugares, después de rendirse y de ser abandonados, han sido destruidos. Esto ha habido ocasión de presentarlo en distintas guerras y no es por lo tanto únicamente Alemania la que ha atacado poblaciones (que disponiendo de fuerzas, han disparado contra aparatos aéreos, con cañones que han colocado con ese objeto. Una población que así proceda no solamente se sujeta a un ataque aéreo, sino que sería igualmente atacada por la artillería y la infantería." Preguntado el Conde sobre los proyectos que habían para atacar a Londres, dijo que ese era un asunto sobre el cual tenían que decidir el Almirantazgo y el Estado Mayor General. El Conde se negó a discutir sobre el tamaño de la flota de zeppelins o sobre la prontitud con que éstos se están construyendo y no quiso tampoco decir si les han hecho algunas mejoras y adelantos a los que están actualmente en construcción.

Preguntado el Conde si en la última prueba del zeppelin había realizado lo que se esperaba, contestó: "Es un absurdo pretender la perfección de los zeppelins cuando éstos están en el principio de su perfeccionamiento. No estoy aún satisfecho de sus hazañas, ni del estado de perfección a que han llegado. Se puede decir que estamos dando los primeros pasos en el asunto de la navegación aérea."

Preguntado el Conde sobre la extensión de los servicios prestados por los zeppelins en la presente guerra, este contestó: "El Almirantazgo y el Estado Mayor General son únicamente capaces de poder contestar esa pregunta. Hasta ahora solamente sé de

una batalla que se haya librado entre zeppelins y aeroplanos y hay que advertir que los zeppelins repelieron a los aeroplanos. Se debe recordar que el vuelo de los zeppelins es siempre parejo, lo cual permite que la pantería de sus ametralladoras sea más certera y efectiva que la de los aeroplanos.

Habiéndole preguntado al Conde que si él no pensaba mandar personalmente un zeppelin en las operaciones de la guerra, contestó: "No lo deseo vivamente, aunque estoy preparado para ocupar mi puesto en las líneas tan pronto como se me llame. Me he convencido de que esto no es más que un egoísmo y un orgullo mal entendido y creo ser de más utilidad en otra parte." Preguntado si no sería indispensable su presencia en la guerra y en las operaciones aéreas contestó sonriendo: "Debo advertir a usted que no debe llevarse a bordo de un zeppelin nada que en un momento dado no pueda ser arrojado como lastre."

Hay que advertir que el Conde Zeppelin se había negado a conceder una entrevista, a pesar de los grandes esfuerzos llevados a cabo por lograrlo desde que estaba en Berlín en el verano de 1911. El Conde concedió esta audiencia a su llegada a Friedrichshafen, procedente de ciertas bases en la costa, las que visitó con el fin de examinar los zeppelins que llegaron después de la correría contra Inglaterra y en donde recogió de las tripulaciones datos que podrá aprovechar en el porvenir.

VIENA, 11.—Un boletín oficial dice: "La batalla en que se disputaba la posesión del Paso Dukla terminó favorablemente para nosotros. Debido a las dificultades para el transporte, únicamente una débil fuerza de artillería tomó parte en ese combate; pero los rusos si lograron concentrar grandes fuerzas de infantería que avanzaron contra las alturas sin cuidarse en lo más mínimo de la pérdida de vidas. Los rusos trataron de forzar nuestras líneas y en tres de sus ataques sus líneas fueron materialmente barridas desde nuestras trincheras. Al fin, avanzando sobre la cima del Paso, los rusos comenzaron a subir frente a Ollswach que estaba en poder de las tropas austro-húngaras, pero se vieron obligados a detenerse en medio camino debido a lo profundo de la nieve y en medio de una gran nevada. A la mañana siguiente el Jefe ruso dió orden a sus tropas de saltar nuestras posiciones, a pesar de que muchos de sus soldados tenían los miembros congelados y estaban completamente agotados. El ataque fue completamente desorganizado por el nutrido fuego de las armas austríacas. Numerosos heridos y muertos quedaron tendidos en el campo de batalla, mientras que muchos otros cayeron prisioneros. Los rusos al fin se retiraron y emprendieron la fuga perseguidos por los austro-húngaros."

LONDRES, 11.—Lord Churchill en la Cámara de los Comunes se negó a revelar el resultado de las investigaciones y del informe mencionado la semana pasada por Gershom Stewart, referente a que submarinos alemanes en aguas inglesas habían recibido petróleo para combustible de barcos que procedían directamente de un puerto inglés. Dijo que hacer esta revelación no redundaría en beneficio para el interés del público; que la exportación de petróleo y combustible había sido prohibida; se negó a discutir sobre el hundimiento del "Formidable" y dijo que el Almirantazgo estudió las circunstancias y que no se proponía hacer una investigación ni nombrar un Consejo de Guerra. Las preguntas revelaron que 30 de 36 va-

QUE SUERTE SE LE ESPERARA A WILLIAM LONSDALE, INGLÉS QUE GOLPEO A UN GUARDIA ALEMÁN?



WILLIAM LONSDALE and FAMILY

Qué harán los alemanes con el inglés William Lonsdale? Matarlo o sentenciarlo a cumplir una larga condena en presidio. Este asunto ha despertado gran interés en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos. Lonsdale era soldado del ejército inglés. Mientras estaba como prisionero en el campamento de detención de Dobretitz, en Alemania se insurreccionó y golpeó a un guardia. Lonsdale es vecino de Leeds, Inglaterra y el Alcalde de esta población dirigió una petición al Ministro americano en la Haya pidiendo intercediera porque se le perdonara la vida al prisionero. Lonsdale primeramente fue condenado a diez años de presidio pero posteriormente un Consejo de Guerra lo condenó a muerte. En este grabado se ve la fotografía del infortunado soldado, la de su esposa y sus dos hijos.

pores alemanes tomados se han dedicado al cabotaje disminuyendo así los tipos de fletes.

AMSTERDAM, 11.—De Berlín informan que el Kaiser inspeccionó las tropas en los distritos de Rawaka y Bzura.

ROMA, 11.—Informan de Bucarest que tropas alemanas continúan llegando a Orsovi. La artillería austro-húngara bombardea incesantemente las posiciones serbias sobre la margen izquierda del Danubio, cerca de Gradise.

LONDRES, 11.—En la Cámara de los Comunes el Subsecretario parlamentario de guerra al presentar los presupuestos del ejército dijo: "Se continuará guardando secreto respecto a las fuerzas que hay en el campo de operaciones. Únicamente se puede decir que el reclutamiento ha sido muy satisfactorio y que no hay motivo de descontento y mucho menos de inquietud. Ni el número preciso de ejército ni la distribución de las tropas pueden mencionarse."

LONDRES, 9.—Churchill, en la Cámara de los Comunes, se negó a revelar el resultado de las investigaciones sobre el rumor al cual se refirieron en la Cámara de los Comunes en la semana pasada los representantes Gershom y Stewart, de que los submarinos alemanes en aguas inglesas se habían apropiado de combustible de petróleo, de un buque que procedía directamente de un puerto inglés y dijo que no redundaría en interés del público el re-

que la exportación de petróleo para combustible estaba prohibida. Se negó a discutir el hundimiento del "Formidable"; declaró que el Almirantazgo había estudiado bien las circunstancias y que no se proponía seguir una información ni Consejo de Guerra. Las preguntas revelaron que 30 de los 36 vapores alemanes internados se han dedicado al cabotaje, rebajando los fletes.

AMSTERDAM, 9.—De Berlín anuncian que el Kaiser inspeccionó las tropas en Rawka y Bzura.

AMSTERDAM, 6.—Avisan de Berlín que aviadores enemigos bombardearon a Colonia el miércoles, en momento en que refuerzos de tropas atravesaban dicha ciudad. Retirándose después con dirección a Dusseldorf.

ROMA, 6.—"La Tribuna" en artículo de fondo, refiriéndose al decreto alemán de bloqueo, dice que Alemania no toma en cuenta ni los derechos ni la dignidad de los neutrales, mientras Inglaterra por el contrario, en su contestación a las protestas de Estados Unidos e Italia, da satisfacciones a estas dos potencias concediendo además a Italia el derecho que reclama de mantener una distinción entre contrabando absoluto y contrabando condicional. Agrega que puede estar segura de que el bloqueo alemán no

CABALLERIA INGLESA EN ACCION A FIN DE ATRAER EL FUEGO DE LA ARTILLERIA ALEMANA. — UN PUENTE CONSTRUIDO POR LOS ALEMANES



1. ENGLISH CAVALRY IN ACTION. 2. BRIDGE OVER MARSH BUILT BY GERMANS

En el grabado superior se ve la caballería inglesa que galopa en el Norte de Francia a fin de atraer el fuego de la artillería alemana y descubrir la posición de sus baterías. El otro grabado muestra un puente tortuoso de madera construido por los alemanes sobre un pantano. Este puente tiene 1,630 de largo y 600 alemanes lo construyeron en cinco días. Este puente es suficientemente fuerte para permitir el paso de un cuerpo entero de ejército.

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

registrar los barcos neutrales en alta mar, colocándolos de hecho en la categoría de barcos hostiles.

PETROGRADO, 6.— Avisan de Odessa que en vista de las manifestaciones antigubernistas en Constantinopla, el General alemán Von der Goltz ha sido nombrado dictador militar de dicha capital.

PARIS, 6.— Se avisa oficialmente que ayer no hubo choques de infantería en Arrás. De Reims avisan que fueron satisfactorios los resultados de los combates de artillería. La situación en la vecindad de Perthes y Massiges no ha cambiado.

VENECIA, 6.— El decreto alemán ha causado en Trieste gran aumento en el precio del pan: de 14 a 16 centavos.

VENECIA, 6.— El decreto alemán ha causado en Trieste gran aumento en el precio del pan: de 14 a 16 centavos. Se avisa que en los mercados de granos de Austria existe una situación desesperada, pues el pan que se ha puesto en venta en estos últimos días se compone casi en su totalidad de substitutos de la harina.

WASHINGTON, 6.— El Gobierno de Holanda a dado orden a su Ministro de averiguar cuál será la actitud de Estados Unidos en vista del decreto alemán de bloqueo.

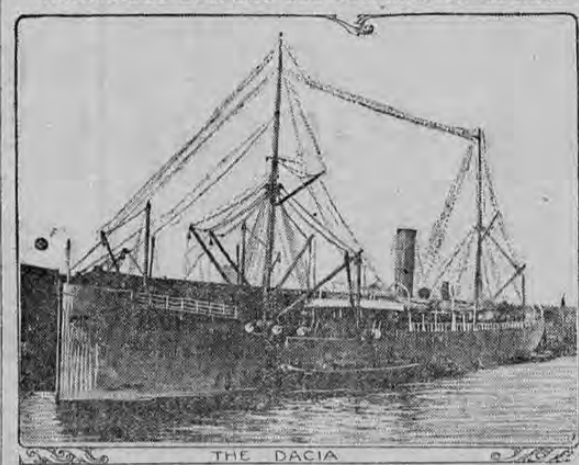
PARIS, 6.— El decreto alemán de bloqueo ha causado indignación aquí. Se considera como prueba de que ya comenzó a sentirse una situación de desesperación en Alemania.

NEW YORK, 6.— El correspondiente del "New York Herald" en Londres dice que los pasajeros que de Estados Unidos acaban de llegar a Londres, del vapor "Lusitania", avisan que a media noche un submarino alemán intentó hundir el trasatlántico.

LONDRES, 6.— Un despacho de Rotterdam dice que un aeroplano inglés pasó volando sobre Zebbrugge desafiando el fuego concentrado de los alemanes. Subitamente bajó hasta quedar a 300 pies de tierra, desde cuya altura dejó caer varias bombas sobre un submarino atracado al muelle.

NEW YORK, 6.— Los empleados de la línea Cunard dedican de que el Capitán del "Lusitania" haya empleado la bandera americana, máxime cuando según cuentan los pasajeros, el ataque se efectuó de noche.

EL IMPORTANTE ASUNTO DEL "DACIA" TIENE GRAN SIGNIFICADO SOBRE LOS BARCOS AMERICANOS ADQUIRIDOS DESPUES QUE COMENZO LA GUERRA



En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

En el Departamento de Estado se recibió aviso de la Gran Bretaña respecto a que se le permitiera al antiguo vapor alemán "Dacia" llevar un cargamento de algodón a Alemania, vía Rotterdam, sin que se le molestara.

AEROGRAMAS DE AYER

LONDRES, 11.—Un submarino alemán apareció en aguas de la costa holandesa y se informa que con un torpedo trató de hundir el vapor inglés "Laertes".

BERLIN, 11.—Se informa que Alemania está haciendo preparativos para otro empréstito internacional de \$ 100,000,000.

WASHINGTON, 11.—El Gobierno de los Estados Unidos informó hoy al Gobierno Imperial de Alemania en una nota dirigida a Berlín que se le hará responsable por la destrucción de cualquier barco americano o por la pérdida de vidas americanas que ocurran en alta mar a consecuencia de la guerra que Alemania amenaza llevar a cabo contra el comercio en aguas británicas.

BERLIN, 11.—Se informa que los rusos se retiraron de Bukovina. Se dice que los austriacos dominan los Carpatos del centro y del occidente. Rusia está enviando fuerzas a defender sus posiciones en la Prusia oriental y en la Polonia septentrional.

PETROGRADO, 10.—Se informa que la popa del "Goeben" que fue volada por una mina será reparada con cemento, debido a la escasez que hay de planchas blindadas en Constantinopla.

ORDENE LAS ESQUELAS MORTUORIAS EN "LA IMPRENTA MODERNA". Se lo pueden hacer a cualquier hora de la noche, porque el taller está abierto toda la noche.

CREDITOS CONTRA EL BANCO COMERCIAL

DEPOSITABA UD. SU DINERO EN EL BANCO COMERCIAL? ¿Quiere usted adquirirlo inmediatamente y colocarlo en lugar seguro y bajo su control?

ESTOY AUTORIZADO PARA REALIZAR 10 CASOS EN ESTA CIUDAD, BIEN SITUADOS, MUY BARATOS, DESDE \$ 1,500 COLONES HASTA \$ 8,000 DE PRECIO. Todo o parte al contado, con buenas facilidades de pago.

NO PERDA LA OCASIÓN Y VEA HOY MISMO AL INFRASCRITO EN SU CASA DE HABITACIÓN, 75 VARAS OESTE DE LA BOTICA FRANCESA FRENTE A LA PULPERIA "LA BICICLETA".

J. ABEL ARGUEDAS 5456 11 al 14 Feb.

EDICTO

Se convoca a todos los interesados en la quiebra del BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA a una Junta Extraordinaria que se verificará a las siete de la noche del veintidós del corriente mes, en los salones que ocupa el edificio de dicho banco, con el objeto de que conozcan de la solicitud formulada por el Curador con el fin de obtener autorización para establecer una demanda contra la Directiva de la expresada institución; y para conocer además otros puntos que oportunamente formulará el Curador.

VICTOR VARGAS QUESADA

RICARDO CASTRO BEECHE 5460 JUAN D. ARCE.

SECCION EDITORIAL

En previsión de un mal

No sólo de orden económico, sino también de orden estrictamente moral son las consecuencias que se producen en casos de bancarrota, como el que preocupa la atención pública en estos momentos a causa de la quiebra de una de nuestras más fuertes instituciones de crédito.

La liquidación del Banco Comercial de Costa Rica ha ocasionado serios trastornos en el régimen financiero de la República y virtualmente provoca efectos complicados y trascendentales sobre la marcha y desarrollo de los negocios del país, desde luego que suscita desconfianzas y dudas de índole mercantil y que crea dificultades serias, a veces irremediables, a gran número de personas que habían invertido fondos en sus operaciones o los habían tomado de las cajas de aquel establecimiento para sus empresas y necesidades.

Pero no es este el único aspecto que debemos examinar en la situación creada, ya que sería prematuro sentar conclusiones exactas acerca de los resultados probables de la liquidación judicial que se practica, puesto que no está terminado siquiera el balance general de la institución fallida, con el correspondiente estado de deudas activas y pasivas y demás detalles de contabilidad que arrojen luz suficiente para formar criterio.

El aspecto moral de la cuestión, lo repetimos, existe a la par del netamente económico, urge analizarlo como una de las más graves repercusiones de la quiebra del Banco Comercial.

En verdad, acontecimientos de esta magnitud afectan no solamente la órbita mercantil, paralizándolo y entorpeciendo las transacciones generales, sino que suscitan efectos lamentables en la conciencia pública, al destruir gérmenes sanos de educación individual, al arrasar ideales nacientes, al quebrar líneas de conducta trazadas a costa de esfuerzos de la voluntad, todo con la misma cruel fijeza de un ciclón sobre un campo floreciente y nuevo.

Porque al lado de las virtudes típicas de nuestro pueblo, se han señalado desde hace años a esta parte deficiencias notables, como la de falta de previsión, de economía y de espíritu de ahorro, cualidades que eran en otros tiempos sobresalientes en el ánimo de grandes y pequeños, de ricos y pobres en nuestro suelo.

Si el progreso nos ha traído oiertamente grandes bienes que no es necesario inventariar por

que están patentes, se ha llevado en cambio, poco a poco, muchas reservas espirituales cuyo disfrute fueron felices nuestros antecesores, apegados a la tradición, pero llenos de aquella fecunda hidalguía que puso los cimientos más sólidos de nuestra actual prosperidad.

Ya es un postulado de la sociología nacional que aquí, con rarísimas excepciones, vivimos todos en un estado de alegre inconsciencia, girando risueñamente contra el porvenir, gastando más de lo que podemos, sosteniendo posiciones desproporcionadas con nuestros recursos y confiados en que un golpe de fortuna fácil, una merced de lo imprevisible, un ignorado decreto del destino nos saquen a flote en nuestras dificultades y nos abran horizontes amplios que pongan al alcance de la vista inquieta y del espíritu versátil tierras de promisión desconocidas, donde goces y venturas que la imaginación delinea se nos ofrezcan a manos llenas, al conjuro apenas de nuestras ansias y apetitos.

Esa enfermedad endémica del alma costarricense se viene curando por arte milagroso de la propia naturaleza; porque el hábito de las enseñanzas antiguas de que somos deudores a nuestros viejos padres que tenían la alta sabiduría de la experiencia, aún refresca en ocasiones la fiebre de nuestras venas; porque la gran escuela de la realidad nos obliga a ser previsores a la fuerza; y porque el instinto de propia conservación, tanto en lo moral como en lo material, no perece y aun cuando lo sepulten por años de años los asfixiantes huracanes de la pasión, renace en todo su esplendor algún día, lubrica los resortes de la voluntad y tiende a salvar el organismo de la muerte que le acecha.

Ya sea que el ahorro tome sitio por esas razones en nuestras costumbres, ya sea una nueva y simple manifestación, en muchos casos, del amor al lucro, es lo cierto que en los últimos tiempos puede observarse un pronunciado movimiento a su favor, particularmente en las clases sociales urbanas que viven del trabajo personal remunerado y que carecen de bienes de fortuna.

Y es también evidente que las sumas que el ahorro particular amasa al precio de intimos sacrificios, pasan por re-

gla general de manos de sus dueños a las cajas de los Bancos en primer término, en forma de depósitos y acciones; y en segundo lugar, pero en menor escala, a las de compañías anónimas organizadas con fines de especulación mercantil o industrial que se consideran seguros y eminentemente lucrativos.

Siendo esto así, el empleado que estanca su juventud dentro de las cuatro paredes de una oficina, el artesano sin vicios que hurta a sus necesidades algún pobre dinero, el profesional modesto, la obrerita que cose sin descanso hasta media noche, la mujer desvalida que guarda como oro en paño los últimos restos del naufragio de la fortuna familiar, el pequeño industrial esforzado que aspira a realizar grandes empresas en el futuro, el comerciante honrado que con tesón logra mantener sus negocios al día y quiere ensancharlos con dinero propio, todas estas gentes que saben valorar la moneda conquistada a fuerza de afanes ¿no son víctimas de un desencanto profundo al ver evaporarse de improviso como humo fugaz el fruto de su trabajo y de sus desvelos, en el incendio devorador de una formidable ruina? ¿no preferirían haber derrochado sus ahorros antes que entregarlos a instituciones que les infundieron confianza y de las que en vez de las ganancias prometidas reciben sólo el golpe seco de una decepción, que puede venir aparejada a consecuencias materiales terribles? ¿no pensarán en cambiar de sistema, abandonando sus buenas prácticas de economía para adoptar la transitada senda de la frivolidad en que nuestras grandes mayorías se debaten como en un carnaval alegre y sin fin?

Creemos no equivocarnos al asegurar que estas preguntas evidencian la necesidad urgentísima de estudiar, a propósito de los últimos sucesos financieros, el problema moral que ellos entrañan; y dada la extensión del presente artículo, ofrecemos señalar mañana los medios que, a nuestro juicio, deben ponerse en práctica para conjurar un peligro cuya efectividad acarrearía a la República, males mayores que la pérdida de muchos millones provocada por cualquier desastre bancario.

Cheque perdido

Don Domingo Robles se encontró un cheque del Banco de Costa Rica por valor de \$1,827.00. Su dueño puede pasar a la Administración de LA INFORMACION dando las señas y pagando el valor de este aviso se le entregará.

Casa cómoda en alquiler

Del 1.º de Diciembre en adelante se alquila con muebles o sin ellos la hermosa casa de don Carlos María Jiménez, situada en muy buen punto para vivir, contiguo al señor Richmond y doña Julia de Núñez. Para informes dirigirse a estas oficinas.

4785-17 nov. s. o.

"La Fama"

HERNANDEZ HERMANOS

PARA LA TEMPORADA DE VERANO. = Gran surtido de géneros de algodón, cobijas, maletas, carrieles, vestidos de baño para señoras, caballeros y niños. Acabamos de recibir camisas de seda para hombre, cuellos suaves última moda

AVISOS DEL DIA

DESDE ESTA FECHA las condiciones y tarifas que rigen esta clase de anuncios son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS

50 céntimos por inserción

Se encarga de más o fracción para CINCO CENTIMOS por inserción. En esta sección no se publicarán anuncios por menos de tres veces.

No anterior no rige con los contratos vigentes hasta hoy.

CASAR EN PUNTARENAS.—Del 29 de este mes en adelante puede alquilar en Puntarenas, frente a la playa, dos casas amuebladas. Están a 450 varas al Oeste de la Estación. —13 Febrero de 1915. 5408-13 a 17 lb RAMON ZELAYA.

SE ALQUILA EN 50 COLONES una casa cómoda con gran patio, situada en la Calle 2a. Norte No. 265, a 450 varas de la esquina Noroeste del Mercado. En la casa del frente No. 258 informarán. 5429-9 a 10

SE ALQUILA una casa situada en la Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado es cómoda y tiene un departamento propio para comercio. Informes en estas oficinas. 5429-9 a 10

VEINTE MIL COLONES hay para colocar con garantías hipotecarias de casas en esta ciudad, en total o en porciones. Informar en la oficina del Lic. don Marciano Acosta. 5429-9 a 10

CARTA EXTRAVIADA.—Una que llegó a San José el jueves 25 de enero último y dirigida a la casilla 399, no ha sido recibida. Se ruega a la persona a cuyas manos hubiera llegado se sirva devolverla, si es que son manos honradas. 5417-7 al 13 Feb.

CINCO MIL DOLLARS tengo encargo de colocar con garantías hipotecarias. Informar a RAUL GORDIAN, Altos de La Magdalena. 5429-9 a 10

SE ALQUILA un departamento para solteros; tiene dormitorio, sala, baño y escritorio situado 150 varas al Norte de la Botica Oriental. Informes en la oficina del Dr. Luis P. Jiménez 5429-10 on 8. 0

POR 45 COLONES se alquila una casa cómoda situada 150 varas al Norte de la Botica Oriental. Para informes contactarse con don Ernesto Ortiz en su oficina o en el despacho de los Doctores Jiménez y Pupo frente a la Imprenta Nacional. 5429-9 a 10

UNA lugar cómodo se alquila un local con portón, propio para coche, volanta o automóvil. 5429-9 a 10

BODEGA muy hermosa, al lado norte de la Iglesia de la Merced se alquila desde el 1 de enero de 1915. Tiene más o menos ochenta varas de frente por cuarenta varas de fondo. Piso de concreto. Precio y condiciones en esta oficina. 5429-9 a 10

SE ALQUILA un cuarto para oficina o para un soltero, frente a la Imprenta Nacional. Informar en la oficina de los Dres. Jiménez y Pupo. 4781

BOE ASTUA AGUILAR, Abogado, ha trasladado el bufete a su casa de habitación, Calle 4a., 250 varas al Norte de la casa del Dr. Durán. Despacha a cualquier hora del día. 5417-18 día 6 a 0

GASOLINA

para automóviles en estaciones

90 céntimos por galón

-- 1 colón --

Lindo Brothers

San José 4714

BOARDING HOUSE

50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional, casa de Amelia V. de Contreras. Cuartos y alimentación baratísima, mesa excelente. Buen trato. Teléfono no 511. Apartado 1017. 5253-19 En.

OFRECEMOS

CEBOLLAS CANARIAS de primera calidad. Apartado 614, teléfono 198 Tomás Fernández y Hno. 3021

Leyes sobre papel sellado y timbre

A las personas que hubieren comprado o compren el folleto del Licenciado González Viquez se advierte que en la página 8, al determinar los valores para que se empleen las clases de papel de 5 y 2 colones, se deslizó un error tipográfico. La cifra 1500 que en dichos lugares se lee debe sustituirse por la de 1000

LOS EDITORES.

UN BONITO CUARTO AMUEBLADO se alquila, con o sin comida. Entenderse con doña Raefela Mora de Roger, Calle Tranvía al Pacífico, enseguida de la Pacific Lumber Co. 5455

El volcán "Cerro de la Vieja"

Es creación de la fantasía indígena

Señor Redactor de "La Información".

El volcán "Cerro de la Vieja" de que habla hoy "La Información" existe y es al que alude el señor Pittier en uno de sus estudios. Dice que este volcán es producto de la fantasía india, porque los indios en sus leyendas lo indican y sitúan, llamándolo CACHO NEGRO. El señor Pittier nunca visitó la región en que se encuentra; queda al Noroeste del Valle de Toro Amarillo a 5 horas poco más o menos del caserío. Es muy fácil llegar hasta él remontando el desagüe de la laguna del cráter.

Servidor y amigo.
P. BULLLEY C.

tar. Este desagüe es un aflente del Toro Amarillo. Yo he llegado hasta el condezo del desagüe.

De los volcanes de Costa Rica no conocemos gran cosa; nada se sabe del Orosi, Rincón de la Vieja, Miravalles, Tenorio, Arenal, Congo, CACHO NEGRO, (defiendo el nombre) poco o casi nada del Turrialba y Barba y lagunas de Yuro Honda en Sarapiquí, y nada tampoco del volcán Chirripó.

Creo que habría para rato, si se tratara de estudiar y explorar esos volcanes.

Libros en blanco

Para el Comercio en General

PASTA FUERTE EXCELENTE PAPEL

Inmenso surtido y a precios baratos.

LIBRERIA ALSINA

Apartado 249.— San José — Teléfono No 36

Glorias nacionales!!

Invento que será famoso

Loor a los grandes inventores!

A lo hombres privilegiados que ponen su talento al servicio de la humanidad!!

Entre esos figura don Agapito Suárez, humildísimo patriota nuestro, vecino de la Calle 4.a Sur, de esta capital, que ha inventado ¡caiganse ustedes de espaldas! un método de deshancio no definido por los Códigos, pero sumamente práctico y que ha dado a su inventor resultados sorprendentes.

Suárez es carpintero; también le hace un poco a la mecánica.

Vivía en la pobreza; de la noche a la mañana, la suerte toca en la puerta de la misera casucha que alquilaba, en forma de herencia...

Un tío abuelo suyo fallecido en Eurisico, había testado a su favor.

Suárez recoge 9 mil colones que emplea en hacer casas con pedazos de madera y retazos de latas de zinc.

Una de esas barracas, que dividió en tres secciones, construyó en la citada calle 4a.

En la del centro vive él; la de los costados las alquila; en ellas viven familias rematadamente pobres.

Suárez sabe por EXPERIENCIA, a que molestias se sujetan

los propietarios de casas cuando las arriendan a malos inquilinos; ¡como que cuando él era pobre nunca pagó alquileres y con ello no poco hizo rabiar a los caseros; ¡hay leyes que favorecen a los caseros contra los inquilinos morosos, pero ya sabemos cuan lenta marcha la justicia en esta tierra!; a corregir esa deficiencia viene precisamente el invento de Suárez; esto es, a poner enseguida de patitas en la calle al inquilino que no paga con la puntualidad debida.

El invento consiste en una máquina muy sencilla, de madera, que al hacerla funcionar el inventor desde su casa, el techo de las otras dos casas laterales que él alquila, se abre y los interiores de las viviendas quedan a la intemperie.

Tal procedimiento adoptó ayer el ingenioso inventor con un inquilino que le debía y a quien Suárez deseaba botar de la casa; pero resulta, que el inquilino de la otra casa, persona seria y cumplida en sus compromisos, fué también perjudicado, lo que costó al inventor un disgusto muy serio.

La policía ha intervenido en la cuestión y estudia si es del caso prohibir el procedimiento adoptado por Suárez para qui tar de encima los malos inquilinos.

LA NAVARRA

Fábrica de siropes y aguas gaseosas de AGUSTIN VIVES

Esta fábrica, acreditada por la buena calidad, ofrece a precios baratos toda clase de refrescos y siropes garantizados puros.

NO TIENEN ZACARINA

que es nociva a la salud. Solamente contienen azúcar de primera calidad y ácido carbónico puro natural y esencias de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Especialidad en Kola Champagne. Situada en la Calle de la Estación del Pacífico. Teléfono 478. 7376-3 lb.

COMP. TRASATLANTICA ESPAÑOLA

ANTES ANTONIO LOPEZ & CO.

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. Todos los vapores de esta Compañía están debidamente dotados de telegrafía sin hilos. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Limón el 9 de Febrero para Colón, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Quince por ciento de rebaja en 1a. y 2a. a las familias que tomen más de 4 pasajes. Veinticinco por ciento de rebaja en pasaje de ida y vuelta valedero por un año. Para más informes dirigirse a los Agentes. 4847-1 st. A. COLLADO, Sucesores.

Un cigarro sospechoso, que le produjo un sueño profundo

PRETENDIOSE NARCOTIZARLO!

Lesmes Girola Chacón, dominguero él y actualmente vecino de esta ciudad, presentó en la Jefatura de la Secretaría, esta grave acusación: los mexicanos Felipe y Manuel Gómez diéronme a fumar un cigarro con narcótico; a la tercera "chupada" sentíme mal, salí del cuarto de habitación de aquellos señores y al poco andar caí al suelo presa del sueño más espantoso; sospecho que así procedieron los Gómez, con fines aviesos; llevába yo mucho dinero encima.

Esta, en síntesis, es la declaración de Girola Chacón.

Entremos ahora en detalles más amplios y minuciosos:

Los Gómez niegan que el cigarro que dieron a fumar a Girola contuviera sustancias agenas al tabaco; aquel cigarro —agregan— la flor de un árbol mexicano conocido con el nombre de "Mari-Juana", que para las personas que no lo acostumbran fumar, es en verdad, un verdadero narcótico; el humo de esa sustancia al ser aspirado produce sueños y malestares en todo el cuerpo; tomando agua o comiendo, desaparece enseguida todo; Girola ya en otra ocasión había fumado de la misma clase de cigarrillos, y le gustaron mucho; de él nació y no de de nosotros dar una fumadita de aquella clase de cigarrillos; al notar nosotros que Girola se sentía mal, le aplicamos inmediatamente el remedio, pero no se compuso; nosotros somos gentes buenas y honradas; en resguardos y guarniciones militares de la República hemos prestado servicios; (que nos mostraron aquellos señores; todas ellas son magníficas) estamos en San José sin trabajo; deseamos marchar del país pero no tenemos dinero, y eso nos retiene en esta República; que si el Gobierno dispusiera empacuetarnos para cualquier parte... ¡qué fortuna la nuestra!

El Jefe de la Secretaría, no obstante que él no considera bien sentada la acusación de Girola, pasó el asunto a conocimiento del Juez del Crimen.

USE USTED Leche Condensada marca "LA LECHERA" de la Nestlé y Anglo Swis Condensed Milk Co.

Fresca, rica en Crema, y de iguales condiciones a la marca NIDO. Está a la venta en las principales boticas, pulperías y depósitos de abarrotes. 5293

MARCIANO ACOSTA

Abogado y Notario

Ha trasladado su oficina al lado Norte del Sagrario, bajos de la casa del Dr. Núñez. Febrero 1915. 5395-4 Fbo. al 6 Mzo.

Administración General de Licores

SE COMPRA DULCE

Del 8 del corriente en adelante, y hasta nuevo aviso, esta Administración continuará recibiendo dulce a particulares a razón de \$4,00 al contado por quintal.

El dulce debe ser de buena calidad y se admitirá tanto en marquetas como en tapas, siempre que la entrega se haga por cuenta de productores no Contratistas. No se admitirán entregas a comerciantes revendedores del artículo.

San José, 3 de Febrero de 1915.

M. G. ESCALANTE, Administrador General. 5398-4 al 20 Feb.

Robert Hermanos

San José, Costa Rica.

A pesar de la guerra europea este almacén sigue recibiendo las últimas novedades de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

EN ROPA HECHA Y CASIMIRES

el surtido es completo. Nuestros precios son los más bajos.

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Para la temporada veraniega hay surtido en ROPA ESPECIAL LAVABLE y toda clase de ARTÍCULOS DE SPORT.

Escopetas, pistolas, revólveres y cartuchos cargados para toda clase de armas desde calibre U al 12. Accesorios de toda clase.

VISITE PARA CONVENCERSE 4660-29 Oc.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1896

Socorro seguro para la familia del socio fallecido La más SENCILLA y ECONOMICA de las Compañías de Seguro

UNICO AHORRO POSITIVO que puede hacer un pobre en favor de sus hijos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Oficina Central: 1 Avenida Este, frente Oficinas señores Lindo Bros. 5436-9 lb.

TEATRO VARIEDADES

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1915

Gran Temporada de la COMPAÑIA HISPANO-CUBANA de OPERETA y ZARZUELA

PUERTOLAS - LA PRESA

TRES BRILLANTES TANDAS ESTA NOCHE

PRIMERA TANDA A LAS 8 P. M. EN PUNTO

La aplaudida opereta bufa

LA PIEDRA AZUL

SEGUNDA TANDA A LAS 9 Y 15 P. M.

ESTRENO! ESTRENO! - La divertida zarzuela cómica

LOS RANCHEROS

TERCERA TANDA A LAS 10 Y 15 P. M.

Gran éxito de la preciosa zarzuela

LOS CAMPESINOS

EN PREPARACION

Poca Pena - La taza de té - La Guerra Europea

DESCUBRIO LA FORMA DE PASAR UNA NUEVA VIDA

Pérez descubrió que faltaban de su teléfono 100 varas de alambre, y se sospecha que para intentar el asalto los ladrones tuvieron la precaución de hacer aquel daño a fin de no dejar a los dueños de casa facilidades para pedir auxilio a la policía de la capital.

CRÓNICAS POLICÍFICAS

UN LIO

Otro lio

Se quejó Adelaida Madrigal de que su hija Regina abandonó a un hijo suyo, de cinco meses de edad. A la vez, la Regina dice que ella no ha abandonado a su hijo; que es su mamá—la Adelaida—la que se lo ha quitado, y que ella lo desea para seguirlo criando.

MUY BIEN; A TIROS CON LOS LADRONES

CONTRA UN POLICIA

La verdad es que las cosas, en lo que a ladrones y robos se refiere, se están poniendo en esta capital muy feos, y lo natural es que los ciudadanos buenos y honrados se armen para combatir a los pícaros y bandidos, ya que las autoridades no hacen por donde librar a las sociedades de aquellos flagelos. En la casa de habitación del conocido comerciante señor Bejos se introdujeron el domingo por la mañana dos ladrones; Bejos a esa hora permanecía entre sábanas y notando la presencia de los ladrones dentro de su habitación, usó del revólver y les disparó, con tan mala puntería que las balas no hicieron blanco en ninguno de los pícaros aquellos.

Los ladrones huyeron. Para librarse de las aceschanzas de esa mala gente, ya tienen los vecinos de orden y de bien de la capital que andar armados continuamente, y defender sus intereses a tiros.

Y proceden bien; esto es, de acuerdo con las circunstancias.

TRATARON DE ASALTAR LA CASA DEL SEÑOR PEREZ

Así lo indican ciertos antecedentes.

El caso es éste: Don Alonso Pérez dormía, cuando se despertó a los ruidos producidos en el patio de su casa de habitación, en San Pedro del Mojon.

Don Alonso se levantó y salió a enterarse de lo que ocurría; él a ninguna persona vió por allí cerca; pero, indiscutiblemente, por allí había gente la que hoy a la presencia de aquel caballero en el patio de su casa.

Ayer en la mañana, el señor

Se presentó Dioniel Soto a manifestar que Ramón Acosta le había disparado un tiro de revólver cuando él se encontraba distraído; que ignora los motivos que tenga aquel su enemigo para atender contra su persona de esa manera. Acosta anda indebidamente con un revólver nacional, y asegura que él lo obtuvo por compra a Victor Umaña.

Augusto Villa y Arturo Garbano fueron detenidos porque en la esquina del Mercado peleaban y habiendo el policía José León Vargas llamado a la atención, lo abofetearon; en el suelo, uno de los escandalosos quitó la placa al policial y con ella le dió en la cara, y el otro juntó piedras para tirarle; llegaron otros policiales en auxilio del caído, y los jóvenes fueron detenidos conducidos a la Cárcel.

¡QUE COSAS!

Se quejó Andrés Chaves de que hace veinte días que se le perdió un caballo, y que ahora lo encuentra en poder de Jacinto Guadamuz, quien dice se lo prestó un individuo llamado Miguel Madrigal, de Pacaca.

DINERO

Se necesitan \$ 8.500.00 con garantía de una casa de alto sita en el centro de esta ciudad; y \$12.000.00 con hipoteca de otra casa de dos pisos, grande y bien construida, también situada aquí. Informes en el bufete del Lic. don Francisco Aguiar Barquero.

San José, Febrero 11 de 1915. 5466-13 a 18 f

HARINA "GOLD MEDAL"

y otras marcas.

Apartado 614, teléfono 198 Tomás Fernández y Hno. 3021

El señor Juez del Crimen declara que el hecho de haber carecido el Banco Comercial de reserva metálica no constituye delito

JUZGADO 10. DEL CRIMEN

San José, a las nueve y treinta minutos de la mañana del diez de febrero de mil novecientos quince.

RESULTANDO:

Que el señor Juez Primero Civil de esta provincia, por auto dictado a la una y tres cuartos de la tarde del dos del corriente, inserto en el oficio que antecede, y de conformidad con las consideraciones que fundamentan la expresada resolución, ha ordenado comunicar a esta autoridad que por encontrarse el Banco Comercial en estado de quiebra, debido a la carencia de la reserva legal en oro para garantizar la circulación de sus billetes y al hecho de haber suspendido sus pagos, cree de su deber abrir discusión en la vía represiva, a fin de sentar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Administrador del Banco en referencia, o el funcionario encargado por la ley para vigilar y controlar las operaciones de las instituciones bancarias, en cuanto tiene relación con el caso previsto por el párrafo final del artículo 39 de la Ley de Bancos vigente.

CONSIDERANDO:

I.—Que la disposición antes citada sobre el camino para perseguir criminalmente la circulación de billetes de Banco que se haga por cualquier institución de este género sin tener la reserva metálica legal, si de las circunstancias apareciere que en el hecho ha habido fraude o malicia.

II.—Que de todas las circunstancias que haya sido dable al señor Juez Civil anotar, resultantes de los documentos indu-

bitables a que alude en su resolución preinserta, la única que ha debido forzosamente motivar sus apreciaciones no puede ser otra que el resultado hasta cierto punto irrisorio que dió el último corte de caja del Banco, en lo que concierne a su existencia metálica; pero este solo hecho,—por más precario que se suponga el estado de aquella,—no es suficiente siquiera para suponer el fraude o malicia de que habla la ley, si no se da la posibilidad, por lo menos de comprobar los hechos anteriores o concomitantes que hagan presumible la existencia del dolo en el acto incriminado.

III.—Que el infrascrito Juez, opina: que el caso que contempla el párrafo final del artículo 39 de la Ley de Bancos antes citada, se da cuando, inicialmente y valiéndose de medios fraudulentos, un Banco obtiene la facultad de emitir billetes y resulta luego que carece de una reserva propia y efectiva, en metálico, suficiente por la ley para respaldar la emisión, o cuando, no obstante existir al principio tal reserva, manejos característicamente dolosos, que impliquen apropiación, malversación o inversión indebida de los fondos, llevados a cabo con el exclusivo fin de defraudar, hagan disminuir o desaparecer del todo dicha reserva. No ha sido tal, en el sentir de esta autoridad, la situación del Banco de cuya quiebra se trata: institución de crédito bien sentada, cuyo principal negocio ha sido siempre el cambio,—para lo cual ha debido movilizar más que otra su capital,—y cuya situación honorable, en lo que

En consecuencia se abstiene de proceder contra Mr. Scott y el Interventor de Bancos

Texto de la resolución judicial

atañe a su reserva de oro, fué hasta hace pocos meses conocida del público, en virtud de publicaciones oficiales que merecen entera fe, no se ha encontrado en la precaria situación de los últimos días,—por lo que a metálico se refiere—sino debido a la fuerza y hasta incontestable depresión económica producida casi universalmente por la actual guerra europea, y que más que otros ha perjudicado sobre todo los negocios de cambio, principalmente en aquellos países con los que mayores relaciones mantenía el Banco Comercial. No pudiendo esta institución reintegrar a sus cajas los valores girados, ni movilizar los fondos colocados en el extranjero, y urgida para hacer frente a sus demás obligaciones, ha debido verse en la imprescindible necesidad de disminuir de cada vez más su STOCK de oro, hasta llegar al estado en que el señor Juez Primero Civil ha calificado de bancarota. Suspensas las transacciones con el extranjero, en virtud de las moratorias y otras medidas restrictivas adoptadas no solo en varios países europeos sino aún en los Estados Unidos, y restringidas hasta su último límite las operaciones bancarias en el país, no resulta temerario afirmar, como hecho que no necesita comprobación alguna, que el Banco atrás referido no ha tenido más remedio que recurrir a su reserva metálica para atender a las exigencias del momento que de-

mandaban sus operaciones, y en este acto suyo, tendiendo solo a mantener su equilibrio y a no precipitar una catástrofe que al fin ha resultado inevitable, no pueden buscarse responsabilidades de orden penal. Esta autoridad tiene la firme convicción de que no puede haber existido para la mala situación del Banco otro origen lógico y explicable que el ya expuesto, lo corrobora el hecho muy significativo de que esa mala situación haya coincidido precisamente con el cierre de los mercados monetarios extranjeros con que dicho Banco hacia principalmente sus transacciones en el negocio de letras de cambio, circunstancia esta que no podía entrar en sus cálculos y que indudablemente afectó su marcha regular, dada la naturaleza misma de tales transacciones. También es digno de notar que la víspera no más del conflicto europeo, informes oficiales,—como queda dicho,—revelaron la perfecta normalidad de sus operaciones y constataron sobre todo, el depósito en sus arcas de la existencia en oro exigida para garantizar el monto de los billetes en circulación. Por otra parte, en las circunstancias difíciles porque atraviesa la vida económica del país, sería sencillamente inconcebible que personas, no ya expertas en negocios, como lo son incontestablemente el Administrador y demás Directores del Banco Comercial, si no medianamente

billetes que quedaran en descubierto. IV.—Que en el hecho que se examina debe contemplarse sobre todo el perjuicio de los tenedores de billetes; pero como las prudentes medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, en uso de las amplias facultades de que está investido actualmente, han nulificado ese perjuicio y corregido la irregularidad apuntada, no cabe legalmente investigar en la vía represiva, por ese solo motivo, el hecho en referencia. V.—Que el infrascrito Juez opina, vistas las consideraciones que anteceden, que el hecho de haber el Banco Comercial mantenido en circulación sus billetes, no obstante no poseer ya la reserva metálica legal, no constituye delito alguno, porque dadas las circunstancias en que se ha producido, está desprovisto de las características de fraude o malicia requeridas por la ley, y por consiguiente, es el caso de abstenerse de todo procedimiento.—Artículo 163 del Código de Procedimientos Penales. VI.—Que aun en el supuesto, —inadmisible como queda explicado,—de que el hecho que se atribuye al Banco tantas veces referido, constituyera delito, no podría procederse desde luego a su averiguación; sino que habría por fuerza que esperar a que se calificara la quiebra establecida, para determinar, si por ser fraudulenta, debe ser perseguida en la vía represiva; esto sencillamente porque ambas delincuencias tendrían un mismo punto de partida, un solo origen: la falta

de la reserva metálica legal para respaldar los billetes en circulación; y en estas condiciones, o constituirían un solo delito, acreedor a una sola pena, o bien serían dos delitos conexos perseguibles dentro de un mismo proceso, o por considerarse que el hecho en relación entraña una doble delincuencia debe ser materia de un mismo procedimiento para la recta aplicación del artículo 82 del Código Penal. VII.—Que la responsabilidad que pudiera atribuirse al funcionario encargado de controlar las operaciones de los bancos emisores, no estriba en el incumplimiento de sus deberes como tal funcionario, lo que tan solo daría lugar a un procedimiento disciplinario, sino en su participación en su calidad de cómplice en la circulación maliciosa de billetes de Banco, o en la quiebra fraudulenta; y en tal concepto no sería legal mandarlo enjuiciar por separado, pues su situación jurídica es accesoria de la del autor o autores principales, debe discutirse dentro del mismo proceso y queda sujeta a las reservas a que se contrae el considerando que antecede. Por tanto, vistas las consideraciones que preceden y, con fundamento en las disposiciones legales citadas, el Juzgado resuelve abstenerse de iniciar todo procedimiento represivo en averiguación del hecho delatado por el señor Juez Primero Civil de esta Provincia en el oficio que encabeza estas diligencias, porque en el sentir del infrascrito Juez no constituye delito, ni se está en el caso previsto por el párrafo final del artículo 39 de la Ley de Bancos antes citada. Archívense estas diligencias una vez firme la presente resolución.—A. CASTRO CARRILLO.—RICARDO MORA A.,—Srio.

INSERCIÓN SOLICITADA

Esfuerzo autonomista de los vecinos de la Junta de Abangares

Un documento muy significativo

Los vecinos de las Juntas continúan con mucha actividad sus trabajos para conseguir la autonomía y convertir ese distrito en un Cantón que llevaría el nombre de "Cantón González Flores" en honor del señor Presidente de la República, quien les ha ofrecido apoyarlos activamente en su gestión.

Una de las razones en que el distrito de las Juntas funda el deseo de independizarse es el de la mala administración de la Municipalidad de Cañas, de la cual da una idea la siguiente carta abierta que a solicitud de "La Directiva del Nuevo Cantón" reproducimos, y que fué publicada en "El Pacífico" de Puntarenas el 27 de octubre del año pasado.

He aquí la carta: CARTA ABIERTA

Señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: en todas las cosas de la vida, lo que a unos agrada, a otros repugna, así sucederá con la disposición del Soberano Congreso, para que no hayan elecciones municipales, en algunos cantones será recibida la disposición con beneplácito, pero aquí señor Presidente, ha sido un golpe terrible que se ha asestado a este desgraciado pueblo, que tendrá que seguir bajo la férula desastrosa de un círculo "pulpo" que ha exprimido la caja del tesoro del cantón en dos años de continuos chanchullos.

Señor Presidente, \$150,000.00 han ido a parar a los bolsillos de unos pocos hombres de cerebro embotado, que no han temido ni la continua crítica; impertérritos continúan en su labor de llenarse de dinero. Quejas y trabajos que se elevaron al gobierno pasando no surtieron efecto, la suerte protegió siempre a los vampiros!!

Ultimamente se envió de esa capital al Interventor Fiscal, pero señor Presidente fué un fracaso, el señor Carballo leyó el libro de actas, confrontó las cuentas y quedó admirado de la labor tan grande del Municipio, cada acuerdo marca un adelanto, pero ¡ay! esos acuerdos señor Presidente son un embuste, mucho de lo que hay acordado es una mentira de la peor especie, el giro que expidió la Jefatura Política por disposición de la Corporación Municipal, se cobró en la tesorería pero no para ejecutar lo acordado, si no para ir a parar el di-

nero del pueblo a las manos de los "pulpos".

Se creyó que con la administración republicana cesarían los desastrosos, pero nos llevamos una decepción, continúan como antes, con solo decir a Ud. señor, que el Presidente Municipal tiene peones a su servicio particular que paga semanalmente el Municipio, puede Ud. calcular si andamos cortos en decirle lo que aquí pasa; durante dos años el Presidente Municipal Benjamín Elizondo ha mantenido dos carretas al servicio del Municipio ganando \$40.00 semanales, como es una entrada fuerte, ni un día se ha dejado de acarrear ripio blanco que se lo lleva el agua y el viento por ser sumamente liviano, así es que esa es una mina inagotable para Benjamín ¡un borrón para el Guanacaste!

Le repetimos señor Presidente, de la caja municipal han desaparecido más de ciento cincuenta mil colones.

Ni la cañería del primer distrito, ni el puente que obsequió el gobierno, ni la cañería del segundo distrito se harán, pues no hay ni un céntimo en la Tesorería!

Ahora los chinos cambian los cheques municipales para comprar sus patentes cada trimestre, así es que el Tesorero no tiene que anotar en sus libros ni un colón de entrada.

Señor Presidente, peor que los negros del Congo nos encontramos los cañeros, a la voluntad de un tipo sin ilustración, pero sí muy sagaz para sacar las monedas del pueblo.

Tenemos una esperanza, que Dios quiera sea un hecho, que Ud. aclarará el por qué se han evaporado tantos miles de colones.

Somos muy respetuosos s. s. M. E. CERDAS. R. J. MONCADA. Cañas, 16 de octubre de 1914.

Comparamos y vendemos ORO AMERICANO Moneda inglesa y española TIPOS FAVORABLES Comparamos letras de cambio Aceptamos pedidos para casas americanas ATMETLLA HERMANOS 4928 Teléfono 447.

Servicio nocturno de teléfonos en "La Información"

A NUESTROS SUSCRITORES Y CLIENTES

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros estimables suscritores y clientes, que como una concesión especial hemos dispuesto poner a sus órdenes seis aparatos telefónicos en esta Empresa, para servicios nocturnos de urgencia. Tales aparatos pueden ser usados durante todas las horas de la noche (de las 10 p. m. a las 6 a. m.) a fin de requerir auxilios médicos, farmacéuticos, de policía y otros de naturaleza urgente. Ese servicio será enteramente gratuito y puede prestarse a nuestros favorecidos grandes servicios en casos de necesidad.

Agencia de Aduanas

R. E. SMYTH & Co
CASA ESTABLECIDA EN 1910

Darán toda clase de referencias y pormenores a los Importadores y Exportadores.

TELEGRAFO: RESCO TELEFONO No. 563
OFICINAS EN SAN JOSE Y LIMON
5016-19 día

Teatro Variedades

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1915
Gran Temporada de la Compañía Hispano-Cubana de Opereta y Zarzuela Puértolas-La Presa
TRES BRILLANTES TANDAS ESTA NOCHE
PRIMERA TANDA A LAS 8 P. M. EN PUNTO
La aplaudida opereta bufa
LA PIEDRA AZUL
SEGUNDA TANDA A LAS 9 Y 15 P. M.
Estreno!! Estreno! La divertida zarzuela cómica
LOS RANCHEROS
TERCERA TANDA A LAS 10 Y 15 P. M.
Gran éxito de la preciosa zarzuela.
LOS CAMPESINOS
En preparación: Poca Pena, La Taza de Té, La Guerra Europea

Se vende muy barato un automóvil "HUDSON"

Simón B. Salas
Oficina de Sáenz & Salas 5080

ALMACEN DE MATERIALES PARA ZAPATEROS

DE MARIA V. DE CARBONI
Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en materiales concretos a este ramo, a todos a precios reducidos. Una visita convencerá a usted.
SAN JOSE, COSTA RICA - - - - - APARTADO NUMERO 704.
TELEFONO 510

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS:
Olga, legítima de Delfín Mariscal e Inés Gel.
Francisco, legítimo de Emilio Romero y Rosa Salas.
PASAPORTES:
Jenarío Facio Linco, señora y 4 hijos, para Panamá.
A. Rudolph Sasso, para Panamá.
Jesús v. de Carrillo y Ana M. de Brenes y 3 hijos, para los Estados Unidos.
CORREO:
Hoy se despachó correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía Boston.
DEFUNCIONES:
Antonio Marín de 80 años, Calle Blancos.
Dolores Valverde de 64 años, La Urca.
Francisco Romero de 5 días, distrito 2o.
HOTELES:
Imperial, entraron: G. B. Mars hall, B. Wathen, Mrs y Miss Galucci y J. Pathen, M. Marsh.
San José, entraron: Alex Tife, Furd Nuowmryn y familia.

EL DIA OFICIAL

CONCURSO DE BECAS PARA 1915

Habiéndose determinado en acuerdo No. 129 de 4 del corriente mes, el número de becas que corresponde a cada provincia, se avisa a los interesados que las veces que se encuentran vacantes entre las fijadas por aquella disposición, las cuales serán provistas por medio de concurso entre los aspirantes, son las siguientes:

- Provincia de San José: 8 varones y 8 señoritas.
- Provincia de Alajuela: 4 varones y 4 señoritas.
- Provincia de Cartago: 3 varones y 2 señoritas.
- Provincia de Heredia: 1 varón y 2 señoritas.
- Provincia de Guanacaste: 7 varones y 6 señoritas.
- Provincia de Puntarenas: 2 varones y 1 señorita.
- Provincia de Limón: 1 varón y 1 señorita.

ESCUELAS PRIMARIAS

MATRICULAS

Las solicitudes para optar las becas serán recibidas en esta Secretaría hasta el día 6 de marzo próximo a la una de la tarde; las que llegaren después del plazo fijado, no serán tomadas en cuenta. El tribunal encargado de la práctica de exámenes de concurso, avisará oportunamente por medio del periódico oficial, la fecha y lugar en que éstos han de verificarse, siendo en sentido que el alumno renuncia a su derecho, si no está presente al ser llamado por dichos tribunales.

Las escuelas primarias oficiales principiarán sus labores del presente año, el lunes 8 de marzo próximo; la matrícula se abrirá el día primero del mismo mes.— Sección Administrativa

de Instrucción Pública.—San José, febrero 12 de 1915.

LICEO DE COSTA RICA MATRICULA

De Conformidad con el artículo 81 del Reglamento de Segunda Enseñanza, la matrícula ordinaria del establecimiento se abrirá el 15 del mes en curso. Las inscripciones se harán en la Secretaría, diariamente entre la una y las cuatro de la tarde.

Los derechos semestrales de matrícula son de quince colones para los tres primeros Años, de veinticinco colones para los dos últimos y de dos colones para la Escuela de Comercio. Las clases comenzarán el lunes ocho de marzo, a las siete y media de la mañana.

Esencia Persa para los Nervios

Es cambiado a Sensapersa. Los ingredientes—la calidad—las propiedades orientales de esta pasta para los nervios de éxito maravillosamente bueno quedan absolutamente iguales. Es un remedio en que se puede depender para debilidad nerviosa, impotencia, insomnio, abatimiento, pérdida de memoria, emisiones por la noche, desgaste de partes, vigor perdido y cualquiera forma de neurastenia; nuestra preparación, ahora llamada

SENSAPERSA

ha traído felicidad, fuerza, vigor, y poder vital a miles de hombres—jóvenes, viejos y de mediana edad. Obténgase hoy mismo una caja y sea un hombre nuevo. De venta en las Boticas y Droguerías o enviado por correo franco de portes, \$1.50 por la caja.

THE BROWN EXPORT CO. 74 Cortland St., New York, N. Y., U. S. A.

ANEMIA. NEURASTENIA. TUBERCULOSIS Y TODO ESTADO DE AGOTAMIENTO
JUGO PURO DE CARNE DE BUEY CRUDA
MUSCULOSINE BYLA
LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS
AUSENCIA COMPLETA DE TODO GERME NOCIVO
PREPARADO Y CONCENTRADO EN FRIJO
ESTABLISSEMENTS BYLA, GENTILLY, SEINE, FRANCIA

Treinta y pico de años al servicio de la Nación fueron compensados con una pesantía nunca esperada!!!

El "brujo" de la torre del Observatorio está cesante

El Gobierno, por economizar, miseros 30 colones, ha puesto el pan de la boca de don Pedro Nolasco más lejos que de cierto candidato demócrata la Presidencia de la República.

Y así tienen ustedes al sabio de don Pedro ayunando, sin ordenarlo la Santa Madre Iglesia, sino obligado por razones de las circunstancias.

Al público le hacen falta los datos matemáticos del observatorio; y, para obtener esas informaciones científicas, la presencia del "brujo de la torre" es necesaria en su antiguo y bien servido puesto.

Nosotros hemos visto por ahí, por las calles de la población, arrastrando su pobreza, al sabio, al modesto hombre de ciencia a quien las puertas de la protección oficial se le cierran.

Un día de estos hablamos con Pedro de muchas cosas, unas importantes, otras baladíes y, con referencia a su estado económico, nos dijo:

Ya Ud. sabe, amigo mío, que yo veo las cosas de la vida con natural indiferencia; no me extraña y por qué iba a extrañarme si esos "fenómenos" son tan comunes entre nosotros!

que la ignorancia, en forma de tijeras podadoras de presupuestos, haya llegado hasta los rincones de la vetusta y solitaria torre donde la ciencia laboraba; estoy viejo, agotado, pobre...

Y moriré en la miseria, y no me extrañaría que también en el desamparo más grande; y si ese fuera mi sino no me importaría; en las mismas condiciones han muerto otros muchos grandes hombres; eche Ud. cuentas:

Aristóteles solo una capa rota tuvo para cubrir sus desnudeces. ¡Y tan tranquilo!

Qué le ocurrió a Adamson a los 80 años de edad? Pues, que en una ocasión no pudo asistir a la Academia porque no tenía zapatos para salir de casa! A mí, todavía no se me ha presentado ese caso!

Aristóteles murió desterrado y envenenado.

Aristides salvó a la patria y luego fué expulsado.

Anaxágoras, el proclamador de la inteligencia suprema, fué también pisoteado y escarnecido por sus compatriotas.

Bacon fué encarcelado por deudas... ¡La tapa de la desgracia!

Buchanan escribió muchas de sus obras en la Cárcel.

Y Camoens ¿no falleció de hambre en una calle pública?

Y el gran Cervantes no murió también en la miseria? Corneille, la víspera de su muerte, no tuvo una taza de caldo para alimentarse.

Lo ocurrido a Colón no es una prueba de la ingratitud humana? Al pobre de Cicerón, un cliente suyo que hubo salvado de presidio, quitólo malamente la vida. ¡Si hay ingratos!

Hay que recordar los cachetes aplicados en público a Demóstenes, el rey-tribuno! Al Tasso, se le llegó el momento de no tener con que alimentarse para escribir sus inmortales poemas.

No fué el gran Esopo desdeñado miserablemente por Delfo? Ercilla cuando murió debía 500 duros!

Fulton fué arrojado de Francia como criminal. Focio, envenenado como perro!

Galileo perseguido por la Inquisición. Y Gótho ¿no murió en el Hospital?

Pidiendo limosna murió el inmortal Homero. Howel expiró cargado de grillos.

Le Sagge fué muchos años por el mundo. Murillo anduvo descalzo por las calles de Sevilla.

A Milton, el hambre le impuso vender su "Paraiso Perdido" por diez guineas. Pitágoras fué quemado vivo.

Demócrito vivió siempre del "sable" y su vida fué una cadena interminable de amarguras. No hace mucho tiempo que en una plaza de la ciudad de Buenos Aires falleció de hambre el notable violinista Brindis de Salas.

Y con estos ejemplos, yo que soy comparado con esos genios de la literatura, del arte y de la ciencia, "un misero grano de arena" perdido en este desconocido rincón del mundo civilizado, qué de extraño tendría que muriera sobre la cruz de mi miseria?

Nada... ¿no es verdad? Pues, por eso precisamente, el hecho de que el Gobierno me haya dejado cesante, créame Ud. que no me da ni frío ni calor.

Y, por lo demás... memorias a don Alfredo y nalgaditas a los demás "niños" de su administración.

Se ha cometido un error judicial en perjuicio de Maximino Jiménez, condenado a quince años de presidio?

Seor Director de LA INFORMACION.

an José.

Mañanero mío:

A propósito del horrible crimen cometido en las personas de don Marcial Gardela y de su esposa y del no menos GRAVE ERROR JUDICIAL, que está para consumarse en la persona de Maximino Jiménez Artavia, paso a darle los siguientes nuevos datos que vienen a reforzar, a robustecer la creencia, la casi certidumbre de que el verdadero asesino de Segundo Sagura, no es Maximino Jiménez y de que es muy probable y casi seguro que los únicos conocedores íntimos del asesinato son Apolonio Vargas y la viuda del occiso Sagura. El día que éste fué mortalmente herido, había regresado de un viaje a San José y a poco de haber llegado a su casa, se encaminó a la de la señora Mercedes Durán, con quien Sagura mantenía algunas relaciones. Cosa de una hora de tarde, llegó a la casa de Sagura Apolonio Vargas y dirigiéndose a la esposa, le preguntó con la cual según voz pública, llevaba ilícitas relaciones, le dijo: Trinidad, ya vino Segundo de San José, dónde está? y ella le respondió: "ya sabes que siempre se va para abajo a donde Mercedes". "Entonces no vendrá sino a boca de noche" le replicó Vargas y rogándole la escopeta de Segundo, agregó: "Voy a ver si me la quiere una paloma". "No te atrevas todavía, espérate para el día de mañana", fué la respuesta a Trinidad. Tomado el café, salió Vargas con la escopeta. Este, conocía minuciosamente los costumbres de Segundo y sabía que éste SUBIA SIEMPRE "A BOCA DE NOCHE". De la casa de Sagura al lugar solitario en que recibió el disparo fatal habrá cosa de 600 metros escasos! De advertir es, que Vargas, como le dije en mi anterior, había sido expulsado de la casa de Sagura, por este mismo motivo! La viuda de Segundo Sagura de San José, esa misma "buena amiga", la ignorante Maximino, que vive algo más de mil quinientos metros de la Sagura y que por ser día de trabajo estaba en sus labores, no si Apolonio que hasta llegaba a preguntar por quien lo había arrojado de su casa. Y tan al tanto estaba de la venida de Segundo y que éste llegara a su casa "A BOCA DE NOCHE" que no tuvo empacho en coger la escopeta de éste e irse a "cazar palomas". Y efectivamente "a boca de noche" regresaba

Segundo Sagura a su casa, cuando fué asesinado! El camino por donde pasaba Sagura al recibir el tiro, es mencionado y hace una crónica pesada; a esa hora, las seis de la tarde, debía estar más oscuro que claro. El lugar donde estaba apostado el asesino se encuentra a unos tres y medio metros del nivel de la calle en el punto donde cayó Segundo y si se toma en cuenta que una cortina de verdura y ramas desgajadas escondían al asesino a las miradas de los demás, en pleno día, a aquella hora tenía por fuerza que ser invisible. De modo que es más probable que si Segundo pudo volver la vista hacia el lugar del fogonazo, distinguiría confusamente un bulto pero era materialmente imposible dada la naturaleza del lugar y lo avanzado de la tarde, reconocer a quien quiera que fuese a través del follaje.

Estas observaciones han sido recogidas en el teatro de crimen por dos personas de a qui y no legas ni ignorantes. Esto demuestra que el fin de Sagura al acusar a Jiménez lo hizo bajo el impulso de la aversión que le tenía, aversión que llegó al extremo de hacerlo ir a San José en otra ocasión a darle un golpe al abogado que en este proceso defendía a Maximino. Vargas no lo defendiera y que hiciera lo posible por que se fuera a presidio y que él, Sagura, gastaría hasta 200 colones con tal de que así sucediera. De modo pues que es inocencial y sospechoso el dicho aquel. Cuentan gentes de Punta de Lanza repito que te respetaré.

que después del asesinato de Sagura, viviendo Vargas con la viuda de aquel, en ciertas ocasiones, entraba en accesos de furor y golpeaba a su concubina y que al sacudirla solía exclamar "Condenada, condenada, por culpa tuya estoy yo hasta los demonios". Indicio es ésta, que da a entender, que ella fué cómplice a sabiendas de la muerte de su esposo y de que Vargas la reclutaba al recordar el crimen nefando que estaba aplastando A OTRO, a quien la justicia estaba pidiendo cuentas de un delito ajeno! Es más, en el reportaje del señor Jefe Político del Cantón de Mora publicado en "La Información", bajo el mote de "Ha entrado en la cárcel un hombre que es una fiera. Relato de uno de sus pavrosos crímenes. QUEDA ALGO POR ACLARAR" aquella autoridad corrobora lo que vengo sosteniendo, pues al analizar dice el señor Gómez

"Ahora Elisendo (léase Vargas) confiesa que no fué Jiménez quien aquel crimen cometió". Ya sabíamos aquí que a don Juan Gómez, Jefe Político del Cantón de Mora, le había dicho Apolonio Vargas (no Elisendo como por error se hace aparecer) que Maximino Jiménez era inocente en el crimen de asesinato de Segundo Sagura pero nada habíamos dicho por temor a una equivocación o errada informas, pero ahora que el señor Gómez lo confirma, no hay error posible. La verdad y la luz rompiendo las barreras que las aprisionaban, disipan los caos tenebrosos!

Se impone pues un sagrado deber a nuestros tribunales. Hay un grande, gravísimo error que reparar. Un hombre que es el autor, se encuentra hace un año en la Penitenciaría bajo la tremenda inculpación de asesino! Sus cortos bienes han sufrido irreparable menoscabo! Su esposa y sus hijos faltos del sostén del jefe del hogar se encuentran pisando los umbrales de la miseria y sumidos en la desolación! Preferible sería absolver varios culpables que condenar un inocente; Maximino Jiménez está a estas horas condenado a quince años de presidio y lo más seguro, lo casi evidente es, que no sea responsable del crimen porque se le condena! Si ese hombre no es el autor del crimen que se le imputa, la sentencia que lo condena es un evidente error de justicia, de espantosas consecuencias y los costarricenses todos, señor Director, estamos obligados a velar porque los leyes con su peso tremendo pero justiciero, caigan sobre sus contraventores, jamás sobre los que no han delinquido!

LA INFORMACION señor Director, ese formidable atalaya de los derachos de los costarricenses, los demás órganos de nuestra prensa, orgullo legítimo de Costa Rica, por su independencia y amor a las libertades y al respeto a nuestras leyes, todos pueden, todos están en el santo deber de apoyar y defender las causas en que la justicia y la equidad pueden lograr cualquier otro motivo peligrar y en este caso, es más imperioso si se atiende a que es un campesino desvalido y sin ayuda, el que gime bajo el peso de una acusación que puede ser injusta y por ese motivo tremenda! Del señor Director muy atento servidor.

CORRESPONSAL. Puntal 6 de febrero de 1915.

Correspondencia secreta

En esta sección insertaremos las cartas que se nos remitan para su publicación, junto con el valor que es de dos céntimos por palabra en sellos de correo. No publicaremos cartas de cobro, ni las que contengan conceptos de dudosa moralidad. Tampoco publicaremos las que contengan direcciones o nombres que puedan conducir a la fácil identificación de los interesados. Las cartas para esta sección deben ser remitidas en doble sobre, el exterior dirigido al Administrador de LA INFORMACION y el interior con la indicación "CORRESPONDENCIA SECRETA". Queda a la discreción de los interesados el buen uso de esta sección.

HEREDIA, Negro P.—Lo llamamos cuándo y dónde puedo marmos Jorgito de los Angeles.—Julia.

CAMILA, Presente.—Le gustó el libro? Estoy ansioso con su opinión.—R. NINA.—Aproveche sección correspondencia secreta y avíame.—LIS.

Información & Crítica

SE HA HABLADO muchas veces y muy largamente de la necesidad de establecer en esta ciudad un hotel al estilo norteamericano para atender a los turistas de la Federación. Ciertamente los hoteles de esta capital han mejorado mucho de un tiempo a esta parte; pero si queremos atraer a los yankees y hacerlos venir a gastarse aquí ese brillante y sonoro dólar, hay que construir un hotel donde vivan su vida de New York, de Chicago o de Boston. Cuartos con mucha luz, mucho aire, mucha limpieza y con agua corriente, baño y demás departamentos. Si pudiéramos atender el turismo americano en grandes cantidades, Costa Rica tendría una fuente más de riqueza. En Panamá hablaban los panameños anualmente seiscientos millones de dólares; pero la que yra no les permite ahora ir al extranjero y están... ¿por qué tenían el hábito de viajar— como pájaros en jaula. A dónde ir? Al Japón? No, el Japón está muy lejos y además los yankees que se estiman aborrecen a los "jappies" como llaman ellos a los hombres de la piel morena y los ojos oblicuos. La América del Sur les atrae mucho; conocer los Estados Unidos primero "see America first" como lo piden los periódicos de allá es algo que no ha encontrado eco en la opinión; así es que las Antillas, Panamá y Costa Rica, accesibles por excelentes vapores, llenas de encantos y de misterios, atraen toda la atención y el entusiasmo del turismo; hay que estimularlo, darle facilidades, rodearlo de atractivos y sobre todo construir hoteles para que no regresen sacudidos el polvo de las sandalias. Mucho se ha hablado aquí del famoso hotel para turistas, hasta hay contratos firmados, pero nada se ha hecho aún. Y sin embargo esta es la hora propicia. No debemos desaprovecharla. No debemos dejar pasar el momento oportuno bajo el arco de nuestro clásico "mañana".

EL CAMINO DE POAS es indispensable. El volcán Poás es sin disputa una de las mayores maravillas del mundo y es uno de los dones que Dios concedió a esta tierra privilegiada. Se puede EL VIAJE DE Mr. Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, a estos países parece que es un hecho. El tratado canelero de Nicaragua ha entrado en completa evolución y ahora el Gobierno Americano quiere convertir la negociación que al principio era una venta forzada, en un contrato con todas las Repúblicas Centroamericanas; pero un contrato honrado y justo, en la mejor amistad, en los términos más equitativos. Si así llega a suceder, que venga en buena hora Mr. Bryan y puede contar con lo que él desea, con la invitación de estos Gobiernos; pero si es de otra manera, bien puede quedarse tranquilo en su elegante despacho. Porque apesar de nuestra pequeñez, tenemos por encima de todo la dignidad y sabemos tratar al enemigo como enemigo y como amigo el que nos trata con justicia y con lealtad.

Los Bancos rehusan la liquidación de fondos

Señor Director de LA INFORMACION Presente. Usando de la bondad que ustedes siempre han dispensado a los múltiples y viejos suscriptores de ese acreditado diario, me permito enviarle estas cortas líneas, para que ustedes se sirvan darle su buena acogida, insertándolas en las columnas de esa hoja periódica. No obstante los sueltos que han aparecido en "La Prensa Libre" de estos últimos días, referentes a la falta de seriedad de cierto o ciertos bancos de esta ciudad, publicando en el Diario Oficial su lista de tipos de cambio para la liquidación de giros librados a favor de aquellos, insisten con obstinado empeño, en seguir haciendo a parecer en el citado diario la lista que hoy ocupa. Esta burda marcada que aquella institución hace del comercio con autorización del Jefe del Estado, ocasiona perjuicios incalculables al comercio importador, que no remesa por la carencia, casi absoluta, de giros, y por rehuser los bancos la liquidación de los mismos; las razones están de más. Si éstos se niegan a liquidar las letras libradas a su favor, bien harían en ordenar en no publicar el aviso irrisorio, que en vez de provocar nuestra hilaridad, nos causa indignación. Le envío por anticipado mis gracias y me suscribo de usted muy atto. y S. S., UN ANTIGUO SUSCRIBOR.

Buena oportunidad para formar renta

Ofrezco en venta la casa de dos pisos en que habito, situada frente al Club Internacional. Parte de los bajos producen 250 colones al mes. 5285-23 en a 13 f. LUIS FERNANDEZ F. Costa Rica.

En una disputa un niño de 10 años de edad, trata de asesinar a un compañero a quien le asesta dos puñaladas

El suceso es tanto más inhumano cuanto que en él han participado dos niños menores, ambos de 10 años de edad.

Se trata nada menos que de un asesinato frustrado con todas las agravantes de ley.

Premeditación, zafia y alevosía. Los hechos se desarrollaron anterior tarde, ya al entrar la noche, en una calle apartada del barrio de Turrujal, esto es, en las afueras de la ciudad.

Testigo presencial del hecho, solamente hay uno; es él un campesino que radica en un pueblo próximo y a quien las autoridades buscan para tomar la declaración.

El pequeño herido se llama Ramón Carmona; él explica así los hechos:

Dice que otro niño, a quien no conoce, le invitó a jugar bolas; que él aceptó y que principiaron a jugar.

Que la suerte, desde el primer instante lo favoreció a él, por lo que el otro se puso molesto.

Que habiendo perdido el niño desconocido todas las bolas, con amenazas de muerte exigió al ganancioso le devolviera sus bolas perdidas, a lo que Ramón se opuso.

Sin embargo, optó a última hora por devolverle un par de bolas y darle desquite.

Que siguieron jugando y que habiéndole ganado Ramón una de las bolas devueltas, el niño desconocido, aprovechando los instantes en que Ramón estaba encorvado para dar el "guisaraço" a la bola que jugaba, aquel le dió una puñalada en la espalda; el niño herido se levantó y al hacerlo, su agresor le tiró, con un cuchillo muy largo una segunda puñalada al estómago, que él se quitó metiendo la mano de adentro.

Con el consejo de un amigo que lo ayudó.

el cuchillo ensangrentado. El suceso ocurrió en un lugar próximo a la casa de Ramón; al sentirse herido, Ramón marchó al hogar y se acostó inmediatamente sin decir a sus padres una palabra de lo sucedido; toda la noche el pequeño estuvo sangrando.

Después que sus padres, Ramón se levantó y salió a la calle; tenía los vestidos ensangrentados, lo que le llamó la atención al policial de línea, quien interrogó al pequeño; éste confesó el hecho y fué inmediatamente conducido a presencia del superior.

El Médico Forense examinó detenidamente al pequeño y dictó término de la gravedad de las heridas.

Opina el Dr. Facio que una de las heridas, la de la espalda, es de carácter bastante serio, pero que si no se presentan complicaciones, puede sanar en doce días; la otra es leve.

NOTICULAS Para regentar la Escuela Normal, fue contratado un profesor cubano.

Una "eminencia"—se dice en el Gobierno.

Dios quiera que esa EMINENCIA no sea como tantas que nos han llegado por acá precedidos de gran fama y que luego resultan SIMPLES medianías.

El tiempo ha mejorado; pasó ya el "movimiento ciclónico". No así en el Gobierno, que la perturbación financiera sigue.

Pronto tendremos, en consecuencia, una nueva ley. Señores banqueros y prestamistas, los "tubarrones eficientes" amenazan lluvia; abrid el paraguas, porque os vais a mojar.

El tiempo de un amigo que lo ayudó.

Las ventajas de la descentralización

No puede menos de verse con mucha simpatía los trabajos que tiene emprendida la jurisdicción de Las Juntas de Abangares, para que el Congreso eleve ese distrito a la categoría de Cantón.

Las Juntas han tenido y tienen vida propia. Actualmente las minas están cerradas y sin embargo el distrito continúa su vida normal, lo que demuestra que tiene elementos propios.

Cuando las Minas vuelvan a abrirse, lo cual será dentro de corto tiempo, una gran prosperidad florecerá en toda aquella jurisdicción y entonces será la época de que puedan los vecinos manejar sus propios fondos e invertirlos en el mejoramiento material de la circunscripción que han sido miradas como la mayor indiferencia por el Municipio de Cañas.

Eso sucede siempre con las jurisdicciones prósperas dependientes de municipios lejanos que no se preocupan sino de recoger los fondos e invertirlos según su criterio: en esa condición se encontraron por muchos años Juan Viñas y Turrialba, que son hoy cantones prósperos y que sin embargo no po-

dían progresar bajo la férrea y la explotación del Paraíso.

Las Juntas tienen todas las condiciones necesarias para ser un cantón próspero, tanto por la importancia de su comercio y de su industria como por la fertilidad del suelo y quizá del subsuelo donde están las más ricas vetas de oro de todo el país. Ahí más hay en la jurisdicción hombres muy capaces y bien intencionados, que harán progresar aquello rápidamente, cuando los fondos del distrito salgan de la tutela de la Municipalidad de Cañas.

En la vida moderna se tiende incesantemente a la descentralización y la vida municipal se considera como la ideal para el desarrollo y progreso de los pueblos. Dar autonomía a los lugares de la República que están de mostrados que tienen vida propia es sencillamente cumplir con uno de los más riosos preceptos de la vida democrática.

El Congreso al dar a Las Juntas lo que pide, se mostrará consistentemente con los principios republicanos y pondrá un nuevo elemento de vida al servicio de la prosperidad nacional.

AFORTUNADOS POR LA ULTIMA LOTERIA

- Jorge Esquivel \$5.000
- Santiago Piedra 2.000
- Etanislao Alvarez 1.000
- Juan Willis 500
- Rafael Vargas Q. 1.500
- Julio Sánchez A. 500
- Filomena Pacheco 500
- Benigno Fernández 500
- Jesús Pérez 1.000

Guárdase reserva acerca de la persona que se sacó el "gordo"; ya fue cambiado el billete favorecido.

ROBO A UN ESTABLECIMIENTO - MUSEO

A Mongito, el anticuario del barrio de la Soledad, los ladrones diezmaron sus famosas colecciones de los mil chunches viejos que por muchos años ha venido coleccionando.

Los ladrones penetraron al establecimiento-museo de Mongito una noche de estas pasadas y alzaron con la mar de cosas; le dejaron dos cartas, que han servido para descubrir al presunto autor del hecho que ya está entre rejas.

ACCIDENTE

Un niño de 13 años de edad, vecino de la villa de Desamparados, fue arrastrado ayer por un caballo; padece de golpes y heridas mortales; permanece en el Hospital. Ignóranse su nombre y apellido.

EL CARRON HACE ESTRAGOS EN LINEA VIEJA

El Doctor don José María Arias G., Médico Veterinario, ha regresado de su tercer viaje a Línea Vieja en donde ha estado con inusitada frecuencia con motivo de la aparición del Carbón o Anthrax en las especies bovina caballar y mular, en grandes extensiones del litoral del Atlántico.

Ya llegan a ocho las haciendas en que el Dr. Arias ha efectuado la "vacunación anticarbuncosa", con los resultados más halagadores, y los mismos finqueros han podido constatar que la nueva vacuna líquida, que es la que ha puesto en uso últimamente el citado profesional, ha resultado muy superior a cuantas se han usado hasta hoy en el país, por lo cual lo felicitamos.

Es de celebrarse asimismo que los finqueros de la zona del Atlántico hayan sido tan previsores, pues de esa manera lograrán que aquellas importantes zonas ganaderas permanezcan indemnes del terrible flagelo que tantas pérdidas causa anualmente en otros lugares del país.

Sabemos que el Doctor Arias efectuará un cuarto viaje por la Germania, en donde otros interesados lo aguardan para aprovechar sus servicios, el próximo miércoles. Deseamos que le sea de mucho provecho.

CORREOS DE MAÑANA

Mañana a las 7 1/4 a. m. despartará la Oficina Central de Correos las valijas para América del Sur, vía Colón, que llevará el vapor "San José"; y paquetes postales para Colón, por la misma vía y buque.

AVISOS OCASION

25 céntimos por inserción
Se cobrará como mínimo POR CINTE PALABRAS
CUATRO INSERCCIONES

EN EL BARRIO DE AMON se alquila una casa pequeña...

SE DESFA COMPRAR una cocina de segunda mano...

CAMBIO.—Una finca que mide 5668 varas cuadradas...

PIANOS.—Se alquila o se vende uno pagadero por pequeñas mensualidades...

SE ALQUILAN los altos de la casa que ocupan los señores Assmann y Cia...

EN ESTOS días un niño se encontró una cartera conteniendo alhajas y dinero...

UN JOVEN español recién llegado al país, con práctica en el comercio...

VENDESE en Puerto Piedra de Grecia una finca de 26 manzanas...

PARA TIENDA de calzado, ónejos, sombreros, etc...

BIELLES PARA TRANVIA venden en la LINEA "LA MASCOTA"

ALITOS, Avenida Central, se alquilan, frente al Banco Anglo...

SE VENDE en condiciones muy favorables una casa nueva...

SE NECESITAN \$ 12,000.00 con garantía hipotecaria...

VENDESE MIL COLONES necesario, dando garantía hipotecaria...

PROFESORES DEL LICEO.—350 varas al Sur del frente del Colegio de Señoritas...

SAL DEL PAIS.—Se recibe constantemente de Pinar del Rio...

PARA HORTALIZAS, eria animales, necesidad en lugar sano...

EN EL BOARDING de la señorita Julia Reyes se alquila una pieza...

ARRETE.—Se vende uno sin uso, marca "Biro", número 25...

SE VENDE en condiciones favorables la pulpería "La Bomba"...

SE VENDE los aparatos Oxidador a presión de costo...

ALQUILO anualmente mi casa de habitación...

REGALO o arriendo a quinientas varas del cuadrante una finca...

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES situado ciento veinticinco varas...

Semillas de Flores Lindas
Dalia Pensamiento 10c.
Amorosa 10c.
Hortensia 10c.
Clavel 10c.
Margarita 10c.
Stimperviva 10c.

DEL VALLE HNOS
52 Broadway - Nueva York

ENGLISH SECTION

LA INFORMACION (Exclusive and Special cable service)

SPECIAL CABLE SERVICE

England is stirred by German threat U. S. protests against the illegal use of the American flag

PETROGRAD.—Engagements in the region of Mlava continued favorably for us. At the left bank of the Vistula, the battle along the roads from Bolimow proceeded on February 1 with considerable intensity...

A violent combat has begun south of Gammine where we captured the advanced trenches which we lost on January 31. The possession of a small farm is still undecided...

We advanced fighting along a broad front from the Dukla pass as far as the lower San, having crossed the principal ridge in the region of Jaskina and Mezolabor where we took a battery of six cannon, two mortars, a number of quick-firers, and numerous prisoners...

The report of transportation of the Germans to the Carpathians is confirmed by the fact that on February 2 we destroyed at the southeast of the Beskid pass a battalion of the 224th German regiment of which battalion a company and its commanders and 20 soldiers were made prisoners...

BERLIN, (via Sayville).—The Allied Association of Restaurant and Hotel Keepers has decided to charge for the bread served at every meal. The Dresden municipality have declared that all bakers must make their bread in conformity with the government standard...

BERLIN, (via Sayville).—The following official statement has been issued: In the western arena there have only been artillery engagements along the front extending from the North Sea as far as Rheims while further French attacks near Perthes were repulsed with heavy losses to the enemy...

PETROGRAD, (Official).—We have strengthened our positions near Gross-mendiscuik on the left bank of the Angerapp river. In east Prussia, at the right bank of the Vistula encounters with the enemy are more frequent...

Wojaczosnoska continued through February 2 with the same energy. The enemy brought in this engagement 14 regiments of the first line of troops and a large quantity of artillery including some heavy pieces...

BERLIN, (via Sayville).—The Cologne Gazette, commenting on the comments made by the foreign press on the attacks on merchantmen by German submarines says: If the United States were truly neutral she would demand permission to sell war supplies to the Austro-Germans as well as to the allies...

LONDON.—The government is gathering a large fleet of steam fishing trawlers and during the past week has collected 500. Thousands of these vessels at work after the raid on Scarborough have picked up 15,000 mines in one week near the scene of the German operations...

VANCEBORO, MAINE.—Van Horn, arrested for blowing up the railway bridge yesterday, has telegraphed the German ambassador in the United States saying: "I have been arrested because I blew up one end of the Canadian Pacific Railway bridge..."

Large numbers of secret service men have arrived from Montreal to carry out an investigation with the object of proving that Van Horn damaged the railway. This offense is extraditable according to the Canadian treaty with the United States...

LONDON.—The foreign office has renewed its pledge that ship officers will be recompensed in the event of their ships being seized while carrying foodstuffs to Germany.

BERLIN.—The press is unanimous in its praise of the decree issued by the admiralty and many have printed headlines terming this decision as a blockade or announcing that it should be considered as such. Time is being given to neutral navigation to take refuge in some safe port as only for a measured period will all merchantmen from Great Britain be free from danger...

AEROGRAMS

U. S. protests against the illegal use of the American flag

LONDON, Feb. 11th.—A German submarine appeared off the Dutch Coast and is reported to have tried to torpedo the British liner "Laertes", which was ordered to stop hoisted the Dutch flag in order to protect neutral members of the crew...

BERLIN, Feb. 11th.—It is reported that Germany is arranging for another international loan of \$100,000,000. WASHINGTON, Feb. 11th.—The Government of the United States today informed the Imperial German Government, in a note to Berlin, that it will be held accountable for the destruction of any American vessels or the loss of any American lives on the high seas...

BERLIN, Feb. 11th.—Russians reported retiring from Bukovina. Austrians said to be in control of the middle and western Carpathians. Russia now sending forces to defend their positions in East Prussia and Northern Poland.

WASHINGTON, Feb. 11th.—Postponement of the formal opening of the Panama Canal from March to July was announced at the White House today. Slides and an extra session of Congress said to be the cause.

BERLIN, Feb. 11th.—Russia's offensive said to have done since the end of January. Russian losses amount to 70,000 men.

GENEVA, Feb. 11th.—Russians said to have gained much ground in the Carpathians.

BERLIN, Feb. 11th.—Germans captured many prisoners at Argonna. LONDON, Feb. 11th.—Allies airmen make daring raid, destroying German war material at Dusseldorf. Germans receive strong reinforcements in attempt to break up Allies line.

Billy Sunday Tosses 'Em out at the Home Plate in Washington



Billy Sunday is tearing loose, to use his own expression, in this city, and the inhabitants are being treated to fifty-seven varieties of evangelistic religion. Thousands are attending his revival meetings, as they did in Philadelphia and elsewhere throughout the country where Sunday has appeared. This former professional baseball player is attracting heaps more attention than congress. His sensational methods of preaching, his queer antics on the platform and his use of slang and uncouth expression put him in a class all by himself. He's the most talked about evangelist in the country today.

Jabon Bon Ami Limpia, pule y no raya



Para ventanas... Para baños y lavatorios... Para espejos y cristalería... Para metales... Para zapatos blancos... Para las manos... Para los dientes

Bonos del Tesoro
El Banco Internacional compra y vende los Bonos del Tesoro garantizados con una parte de las rentas de Aduana y Licores, los cuales ganan intereses al 6 por ciento anual.
Por el "BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA"
WALTER J. FIELD, Director.

Dr. José M. Arias G.
MEDICO-VETERINARIO — Ap. 680. SAN JOSE
Cura toda clase de enfermedades en los animales domésticos
Posee la mejor vacuna para evitar las enfermedades carbuncosas del ganado: (Carbón o Anthrax y Blackleg o Pierna Negra), a precios reducidos.
HABITACION: 300 VARAS AL SUR DE LA SOLEDAD
Consultas y curaciones: Caballeriza de D. Tobias
Garbanzo, 125 v. al N. del Mercado. Tel. 446
4213-4dico